

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2017.

---

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 14H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, Edificio Sky Building, piso No. 8, junto al Hotel Holiday Inn, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A., señores: 1) ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL, legalmente representada por su Gerente General señora Jacqueline Jannett Valle Romero, propietaria de 10 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) SURPLUS S.A., legalmente representada por su Gerente General Sra. Irene del Rocio Cartanza Bernardino, propietaria de 10 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. - Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias de los nombramientos de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta. - Se encuentran también presentes en la Sala los señores Oscar Eduardo Gallardo Valero y Marco Antonio Pino Palacios, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2016 - 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, sobre el ejercicio económico del 2016 - 3) Destino de los beneficios sociales - 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.

Presidió la Junta su titular señor Oscar Eduardo Gallardo Valero y actuó como Secretario el señor Marco Antonio Pino Palacio, Gerente General de la compañía.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Del mismo modo el Gerente General dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma PREVAUDIT S.A. PREVAUDITSA, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.



Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día ---- La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que arrojan una Pérdida contable de US\$ 67.409,95, una vez determinado el gasto por Impuesto a la Renta de USD\$ 1.933,48 y una vez determinado el ingreso por Impuesto a la renta diferido NIIF de USD\$ 9.813,23, nos da como resultado una Pérdida Neta de US\$ 69.530,20. El Gerente General manifiesta a los accionistas que en vista de que la Pérdida supera más del cincuenta por ciento del capital, recomienda que la pérdida sea Enjugada con la Cuenta Superávit por Revaluación de Propiedades de Planta y Equipo, que al cierre del ejercicio fiscal 2016 registra en la contabilidad el valor de USD \$7906.808,27 - Escuchada la exposición del Gerente General, la Junta por unanimidad de votos resolvió enjugar la Perdida del presente ejercicio económico por un valor de US\$ 59.530,20 con la Cuenta Superávit por Revaluación de Propiedades de Planta y Equipo, que registra contablemente el valor de US\$ 7 779.239,98, que restada dicha Perdida queda con un saldo de US\$ 7 719.709,78. - La Junta por unanimidad de votos autoriza al Gerente General para que instruya al contador para que realice el asiento de diario enjugando dicha pérdida.

Tratado y resuelto el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.

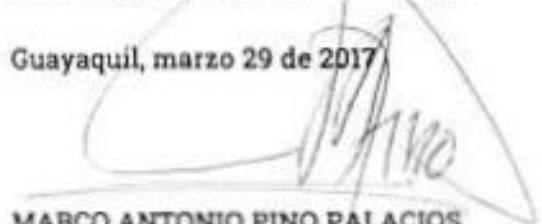
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 14h45, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General - Secretario que certifica

Fdo.) p. Ecuador Natural S.A. Ecuanatural, legalmente representada por su Gerente General señora Jacqueline Jannett Valle Romero; Fdo.) p. SURPLUS S.A., legalmente representada por su Gerente General Sra. Irene Carranza Bernardino; Fdo.) Sr. Oscar Gallardo Valero, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Marco Antonio Pino Palacios, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, marzo 29 de 2017

  
MARCO ANTONIO PINO PALACIOS  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO